

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GENETICA DEL CARIBE GENEDEL CAR S.A.**

SESIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de noviembre de 2014, los accionistas de la Compañía GENETICA DEL CARIBE GENEDEL CAR S.A. reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- GENETICA DEL CARIBE GENEDEL CAR S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Guayaquil, con fecha 19 de noviembre de 2014, se inicia desde las diez horas la Junta General Ordinaria de Accionistas, en las oficinas propias de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Santa Leonor calle Benjamín Rosales Solar 17 Mz 5.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, preside la Sra. Maria Elizabeth Da Silva Fernández y actúa como secretario el Sr. Salvador Garofalo Suarez.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Salvador Garofalo Suarez	\$ 15.000	\$ 15.000	15000	\$ 15.000	30%
José Garofalo Suarez	\$ 15.000	\$ 15.000	15000	\$ 15.000	30%
Luisella Garofalo Suarez	\$ 7.500	\$ 7.500	7500	\$ 7.500	15%
Giuseppe Garofalo Maltese	\$ 5.000	\$ 5.000	5000	\$ 5.000	10%
Gabriela Garofalo Suarez	\$ 7.500	\$ 7.500	7500	\$ 7.500	15%
TOTAL	\$ 50.000	\$ 50.000	50000	\$ 50.000	100 %

El señor Salvador Garofalo Suarez expresa, que en su calidad de Gerente de la compañía, se ha permitido convocar a esta Junta General Ordinaria Universal de GENETICA DEL CARIBE GENEDEL CAR S.A., a realizarse el día de hoy con el objetivo de conocer siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario ;
3. Nombramiento del Comisario Principal

La señora Presidenta, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del capital social, acogándose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

5.1. Lectura y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

Se procede a dar lectura del balance general de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	50.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

5.2.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Posterior a ello el Comisario de la compañía dan lectura a sus informes. Luego de una pequeña deliberación, los informes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	50000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

5.3.- Nombramiento de Comisario Principal

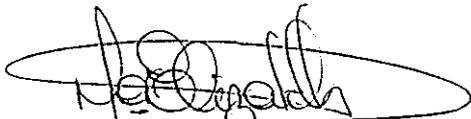
Toma la palabra el señor Gerente General y propone nombrar como comisario principal de la compañía a la Ing. Yicela Lucas. La moción es aprobada por unanimidad.

Votos a favor	50000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, la Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 14h00. f) María Elizabeth Da Silva, Presidente de la Junta General; Salvador Garofalo Suarez, secretario de la Junta General.-accionista; José Garofalo Suarez., accionista; Luisella Garofalo Suarez, accionista; Giuseppe Garofalo Suarez, accionista; Gabriela Garofalo Suarez, accionista.

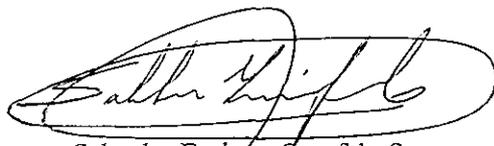
Guayaquil, 19 de noviembre de 2014.



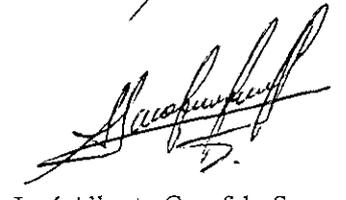
María Elizabeth Da Silva Fernández
Presidente de la Junta General



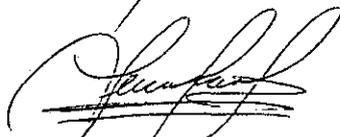
Salvador Enrique Garofalo Suarez
Secretario de la Junta General



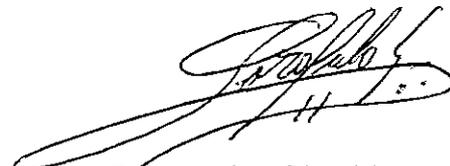
Salvador Enrique Garofalo Suarez
Accionista



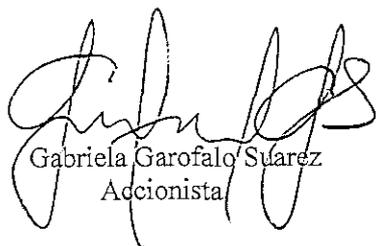
José Alberto Garofalo Suarez
Accionista



Luisella Garofalo Suarez
Accionista



Giuseppe Garofalo Maltese
Accionista



Gabriela Garofalo Suarez
Accionista